**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D. ODÓN ELORZA GONZÁLEZ, Diputado por Gipuzkoa, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes Preguntas al Gobierno en relación con "las obras pendientes por parte de Adif en las estaciones de Urnieta y Andoain (Provincia de Gipuzkoa) para que le sean contestadas por escrito.

**EXPOSICION DE MOTIVOS**

Adif anunció el pasado mes de agosto la adjudicación de los contratos de redacción sobre dos proyectos de mejora de la accesibilidad para las estaciones guipuzcoanas de Urnieta y Andoain, incluidas en la línea ferroviaria Madrid-Hendaia y en la red de trenes Rente de Cercanías.

Ambas estaciones presentan problemas de accesibilidad peatonal, falta de marquesinas de protección de los viajeros así como de seguridad en la conexión entre ambos andenes. Todo ello supondrá abordar la construcción de pasos inferiores entre andenes para favorecer la movilidad peatonal y mejorar las instalaciones actuales.

En base a estas consideraciones, se plantean las siguientes PREGUNTAS para su repuesta por escrito:

1- ¿En qué estado se encuentra la redacción de los proyectos de mejora general, seguridad y accesibilidad para las estaciones/apeadero de las localidades de Urnieta y Andoain en Gipuzkoa?

2- ¿Cuándo está previsto por ADIF que salgan a concurso de licitación ambas obras?

3- ¿Cuáles son los importes iniciales de proyecto para la ejecución de cada una de las dos obras?

4- ¿Cuáles son las actuaciones concretas a realizar en cada estación según se recoge en su correspondiente proyecto?

5- ¿Cuál es el calendario de ejecución y final de obras que ha previsto Adif?

6- ¿Se ha consultado por Adif con los Ayuntamientos interesados de Urnieta y Andoain los contenidos de los proyectos para garantizar así la idoneidad de las obras?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 29 de noviembre de 2016

EL DIPUTADO

ODÓN ELORZA GONZÁLEZ

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

20/bgf/F/4